

CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ

CÓDIGO DEL PROCESO: CCPD-A – 002 - 2021

Objeto de Contratación: Compra por Catalogo Electrónico – Compra de materiales y de oficinas para poder dar cumplimiento a las actividades, tanto Administrativas como Técnicas del Consejo en función a la Misión y Visión de nuestra entidad.

Alausí, 9 de febrero de 2021

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE- CCPD-A-002-2021

ÍNDICE

SECCIÓN I. Requerimientos y Especificaciones Técnicas.

SECCIÓN II. Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria.

SECCIÓN III. Verificación de Bienes y Servicios Normalizados en el Catálogo Electrónico.

SECCIÓN IV. Resolución de Aprobación de los Pliegos.

SECCIÓN V. Acta de Entrega – Recepción.

COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE-CCPD-A- 002-2021

SECCIÓN I

REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Antecedentes Básicos de la Entidad Contratante

Razón Social	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ
Representante Legal	ING. RODRIGO REA
RUC	0660836240001
Dirección	SUCRE Y VILLAVA
Piso	
Edificio	EDIFICIO MUNICIPAL RELOJ PUBLICO
Cantón	ALAUSI
Provincia	CHIMBORAZO

2. Datos de la unidad requirente del Bien/Servicio Normalizado

Área/Departamento	CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ.
Nombre del Responsable	KARKA VILLACRÉS.
Cargo	TÉCNICA DE FORMULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
Teléfono	0992681296
Correo Electrónico	Karlicia77@hotmail.com

3. Antecedentes Administrativos

Expediente de Adquisición	CATE-CCPD-A -002-2021
Bien/Servicio Normalizado Descripción	Compra de materiales y de oficinas para poder dar cumplimiento a las actividades, tanto Administrativas como Técnicas del Consejo
Procedimiento de Adquisición	Catálogo Electrónico.

4. Etapas y Plazos

Fecha Estimada de Compra	25 de marzo de 2021.
Fecha Estimada de Entrega	Según Convenio Marco
Fecha Estimada de Pago	Contra entrega según convenio marco

5. Especificaciones Generales y Técnicas del Bien/Servicio

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 1.10
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3212920129
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	15
<u>Precio Unitario</u>	1.075
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el Catálogo Electrónico del Portal)	<u>PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS</u> ANCHO (MM): 95-225 CLASIFICACIÓN: Limpieza COLOR: Blanco. LARGO(M): 250 DIÁMETRO (MM) Papel PRESENTACIÓN: 1 Rollo de 250 metros. USOS: Para Aseo Higiénico Personal.

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 16.00
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3641000327
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	1
<u>Precio Unitario</u>	15.13
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el Catálogo Electrónico del Portal)	<u>TACHO DE BASURA CON TAPA Y PEDAL VERDE 24 LT</u> USOS: RECOLECCIÓN DE DESECHOS MATERIAL: BASE PLÁSTICO POLIPROPILENO ALTO: 44 CM ANCHO: 34.4 CM ESPELOR DE PARED: 1.4 A 2.5 MM TAPA: POLIPROPILENO LARGO: 29.5 CM CAPACIDAD VOLUMEN: 24 LITROS DENSIDAD: 0.90 G/CM PRESENTACION: 1 UNIDAD PEDAL: PRESIONAR EL PEDAL Y LA TAPA SE ABRE 90 CAPACIDAD CARGA: 20 KG PESO: 1.6 KG

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 1.10
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	321931017
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	12
<u>Precio Unitario</u>	1.075
<u>Especificaciones Técnicas</u> <u>(Relacionadas con las</u> <u>establecidas en el Catálogo</u> <u>Electrónico del Portal)</u>	<p style="text-align: center;"><u>PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO ROLLO 100 METROS</u></p> <p>COLOR: Blanco DIÁMETRO: 0,15 - 0,2 M GRAMAJE (G/M2): 40 - 45 LARGO: 100 Metros MATERIAL DEL TUBO DEL ROLLO: Polietileno de Baja Densidad. MATERIAL TOALLAS: Fibras Recicladas PESO: 800 Gr Unidad USOS: Secado de manos PRESENTACION: 100 Metros.</p>

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$4.10
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3899300119
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	2
<u>Precio Unitario</u>	1.82
<u>Especificaciones Técnicas</u> <u>(Relacionadas con las</u> <u>establecidas en el Catálogo</u> <u>Electrónico del Portal)</u>	<p style="text-align: center;"><u>TRAPEADOR REDONDO DE 24-30 CM</u></p> <p>ALGODÓN, MICROFIBRA (PORCENTAJE): Desde 80-100 PRESENTACION: 1 UNIDAD MATERIAL MANGO: TUBO PLASTIFICADO O MADERA DIMENSIÓN, LONGITUD DE LA MADEJA (CM): 28 COLOR: VARIOS PESO: DESDE 110 GR ABSORCIÓN (PORCENTAJE): Desde 100% COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA: CONFECCIONADO CON HILOS ABSORBENTES DE ALGODON O MICROFIBRA CON ORIFICIO PARA INSERCIÓN DE MANGO</p>

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 5.80
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3641000223
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	10
<u>Precio Unitario</u>	0.32
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el <u>Catálogo Electrónico del Portal</u>)	<p style="text-align: center;"><u>FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23"X28"</u></p> <p>PRESENTACION: PAQUETE DE 10 UNIDADES GROSOR/ESPEJOR: 1,6 MILESIMA DE PULGADA (40 MICRAS) USOS: DOMÉSTICO RESISTENCIA A LA ROTURA: 20/25 KG MATERIAL: POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD COLOR: NEGRA MEDIDAS: 58CMX71CM (23"X28") FABRICANTE: IMPORFACTORY CIA. LTDA.</p>

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 13.50
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3641000313
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	1
<u>Precio Unitario</u>	12.50
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el <u>Catálogo Electrónico del Portal</u>)	<p style="text-align: center;"><u>TACHO DE BASURA CON TAPA TIPO VAIVEN ROJO 40 LT</u></p> <p>USOS: RECOLECCIÓN DE DESECHOS MATERIAL: BASE PLÁSTICO POLIPROPILENO ALTO: 65 CM ANCHO: 33 CM ESPEJOR DE PARED: 1.8 A 2.1 MM TAPA: POLIPROPILENO / TAPA VAIVEN MATERIAL BASE: POLIPROPILENO CON UNA DENSIDAD > 0.92 GR/CC COLOR: ROJO LARGO: 23 CM MATERIAL TAPA: POLIPROPILENO CON UNA DENSIDAD > 0.92 GR/CC PRESENTACION: 1 UNIDAD CAPACIDAD CARGA: 25 KG PESO: 1.5 KG</p>

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 3.90
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3533100116
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	3
<u>Precio Unitario</u>	3.25
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el <u>Catálogo Electrónico del Portal</u>)	<p style="text-align: center;"><u>AMBIENTAL CONCENTRADO LÍQUIDO GALÓN</u></p> <p>DENSIDAD A 20 °C (KG/M3): 0,99 - 1,05 PRESENTACION: 1 GALÓN INGREDIENTES ACTIVOS: Alcohol, emolientes, amonio cuaternario ESTADO FÍSICO A 20°: LÍQUIDO. OLOR: SEGUN FRAGANCIA PRESENTACION: 1 UNIDAD CAPACIDAD CARGA: 25 KG PESO: 1.5 KG</p>

<u>Presupuesto Referencial</u>	\$ 3.90
<u>Partida Presupuestaria</u>	53.08.05
<u>Categoría cpc</u>	3532101112
<u>Bien o Servicio</u>	Bien
<u>Cantidad</u>	2
<u>Precio Unitario</u>	2.95
<u>Especificaciones Técnicas</u> (Relacionadas con las establecidas en el <u>Catálogo Electrónico del Portal</u>)	<p style="text-align: center;"><u>JABÓN LÍQUIDO PARA RECARGAR GALÓN.</u></p> <p>OLOR: VARIAS FRANGANCIAS ÁCIDOS RESÍNICOS (M/M): 15% INGREDIENTES ACTIVOS: TENSOACTIVOS ANIÓNICOS SOLUBILIDAD: PRODUCIR ESPUMA HASTA DISOLVERSE SOLUCIÓN: ACUOSA Y HOMOGÉNEA. PRESENTACION: 1 GALÓN USOS: LAVADO Y DESINFECCIÓN DE MANOS COLOR: VARIOS OTROS INGREDIENTES: HUMECTANTES, PRESERVANTES</p>

6. Garantías, según lo que corresponda y lo establecido en el Convenio Marco.

Garantía de Fiel Cumplimiento.

Garantía Técnica.

7. Condiciones generales

Catálogo Electrónico.

Las Entidades Contratantes establecidas en el artículo 1, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, deberán realizar las adquisiciones directas a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec.

Obligaciones de las Entidades Contratantes.

Las Entidades Contratantes deben consultar el catálogo electrónico previo a la adquisición de Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deben notificar al Instituto Nacional de Contratación Pública si las mismas obtuvieren mejores costos a los que se ofertan en el Catálogo Electrónico.

Los Contratos.

Para el caso de las compras por catálogo se aplicará lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la LOSNCP: “Las contrataciones que se realicen por el sistema de catálogo se formalizarán con la orden de compra y el acta de entrega”.

La formalización del contrato se cumplirá con la firma de suscripción del acta de entrega recepción del bien, acompañada de la copia de la orden de compra y la factura respectiva.

Obligaciones de las Entidades Contratantes.

Las Entidades Contratantes deben consultar el catálogo electrónico previo a la adquisición de Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deben notificar al Instituto Nacional de Contratación Pública si las mismas obtuvieren mejores costos a los que se ofertan en el Catálogo Electrónico.

Los Contratos.

Para el caso de las compras por catálogo se aplicará lo establecido en el inciso segundo del artículo 69 de la LOSNCP: “Las contrataciones que se realicen por el sistema de catálogo se formalizarán con la orden de compra y el acta de entrega”.

La formalización del contrato se cumplirá con la firma de suscripción del acta de entrega recepción del bien, acompañada de la copia de la orden de compra y la factura respectiva.

Forma de pago.

La Entidad Contratante se adhiere a las condiciones establecidas en los Convenios Marco celebrados por Instituto Nacional de Contratación Pública para realizar los pagos.

Para el pago, la Entidad Contratante deberá contar con el acta de entrega recepción respectiva, acompañada de una copia de la orden de compra y de la factura en la cual se certifique la recepción conforme de los Bienes y Servicios.

Las Entidades Contratantes deberán observar el artículo 101 de la LOSNCP que establece sanciones para los servidores que retengan o retarden indebidamente el pago al proveedor.

SECCIÓN II

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La Contadora Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí. CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para la adquisición directa de los bienes, Materiales de Aseo que serán adquiridos a través del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec.

El egreso respectivo se aplicará a la partida presupuestaria (53.08.05).

Alausí, 9 de marzo de 2021



Elvira Cislema
CONTADORA CCPD-A

SECCIÓN III

VERIFICACIÓN DE BIENES O SERVICIOS NORMALIZADOS, EN EL CATÁLOGO ELECTRÓNICO.

El Secretario Ejecutivo del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí. ha verificado que los Bienes antes indicados son normalizados, se encuentra disponible en el Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gov.ec y por lo tanto procede realizar su contratación directa.

Alausí, 9 de marzo de 2021.



Pedro Chauca Paca.
SECRETARIO EJECUTIVO CCPD-A



COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

CATE-CCPD-A-02-2021

SECCIÓN IV

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE LOS PLIEGOS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nro.- 006-CCPD-A-2021

La Máxima Autoridad del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 44 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP dispone la adquisición directa de los bienes publicados en el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec;

Que, el artículo 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública LOSNCP establece como obligación de las entidades contratantes consultar en el Catálogo Electrónico previo a la adquisición de bienes y servicios normalizados.;

Que, el artículo 43 del Reglamento General de la LOSNCP, establece que para la adquisición directa de bienes y servicios por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, la Máxima Autoridad de la Entidad deberá aprobar los pliegos en donde se determinen los requerimientos y especificaciones del bien a adquirir, y;

Que, en el expediente consta la certificación presupuestaria N° CP-003-2021 con partida presupuestaria 53.08.05, denominado **MATERIALES DE ASEO**, del programa 1.1.1. Suscrito por para esta contratación y una vez verificado que el: MATERIALES DE ASEO, se encuentra disponible en el catálogo electrónico;

Que, mediante memorándum Nro. 004-CCPD-A-SE-2021, de fecha 8 de marzo del 2021, presenta el requerimiento de: **“ADQUIRIR SUMINISTROS DE LIMPIEZA”**

En uso de sus facultades legales,

RESUELVE:

Art. 1.- APROBAR, los Pliegos para la: “**Adquisición de Suministros de Limpieza**”

Art. 2.- CONTRATAR, para el “**Adquirir Suministros de Limpieza**”, por medio del Catálogo Electrónico del portal www.compraspublicas.gob.ec, de acuerdo con lo que establecen la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General.

Art. 3.- DELEGAR, al Secretaria Ejecutivo para la contratación directa a nombre **Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Alausí**, que realiza el requerimiento para que verifique el bien o servicio a adquirir y suscribir en consecuencia el **Acta de Entrega - Recepción** correspondiente.

Art. 4. CUMPLIR, con los términos y condiciones establecidos en los Convenios Marco respectivos para la contratación de dichos **bienes**.

Alausí, 09 de marzo del 2021

Atentamente,



Ing. Aurio Rodrigo Rea Yánes
**PRESIDENTE DEL CONSEJO CANTONAL
DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE ALAUSÍ.**



Lcdo.
Pedro Chauca
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CCPD-A
Presente.-

De mis consideraciones:

Hago llegar por medio de la presente mis sentimientos de estima y consideración para su persona y a la vez augurándole éxitos en sus delicadas funciones.

El motivo de la presente es para solicitarle de la manera más comedida se brinde autorizar a quien corresponda la compra de las siguientes necesidades:

- 4 marcadores para pizarra líquida diversos colores ✓ 10
- 3 resaltadores de diferentes colores ✓
- 1 silla ejecutiva ✓ N
- 1 mueble archivador H. ✓
- 6 paquete de papel para dispensador
- 12 paquetes para toallas de manos ✓
- 2 envases de jabón líquido
- 2 envases de gel antibacterial
- 2 cintas doble fase X
- 1 trapeador ✓
- 1 balde de trapeador para escurrir X
- 1 porta esferos X
- 5 chismosos de colores
- 25 sobres manilas tamaño A4 ✓
- 1 agendas ✓
- 1 memories flash X
- 2 banderas (Alausí y Ecuador) X
- 20 portatítulos X
- 1 sacapuntas
- 1 sellos de cargo de Técnica de Formulación y Transversalización de Políticas Públicas N
- 1 almohadilla para mouse de MAC
- 10 esferos azules ✓ 20



4 paquetes de pilas AAA
4 resmas de papel Boom

Agradecida por la acogida que le brinde a la solicitud, me despido

Atentamente,



Lcda. Karla Villacrés
TÉCNICA EN P.P. DEL CCPD-A

Autorizado por Señor Pedro Chauca/ Secretario Ejecutivo del CCPD-A	
--	--